

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Guayaquil, Marzo 10 del 2017

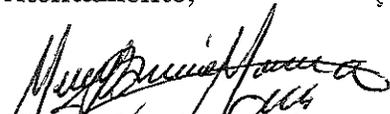
Señores Accionistas de  
**PLESGLASA S.A**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías en su artículo 289, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2016 como sigue:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
2. Durante el ejercicio económico del 2016 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales.
3. Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Atentamente,



**Mercy Garcia Moreira**  
**Gerente General**